ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARITIMO SEABLESSING S.A.

En La Libertad a los veinticinco días del mes de marzo del 2019, a las dieciséis horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de La Libertad, Sector Las Acacias, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARITIMO SEABLESSING S.A.**, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el señor REINOSO SILVA CHRISTIAN ISRAEL, actuando como Secretaria la señora MORALES RICARDO JOSELYN YADITSA, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARITIMO SEABLESSING S.A.** Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

1) Conocer el informe del Gerente General; y,
2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARITIMO SEABLESSING S.A.**

El señor gerente manifiesta que la actividad económica se desenvolvió de manera aceptable cumpliendo con los requerimientos que exige la transportación marítima y se compromete a seguir creciendo como empresa .

El Ingeniero Edwin Tomalá Tomalá contador de la empresa da lectura al balance cortado al 31 de diciembre del 2018 y explica los valores más representativos a los señores accionistas.

Con todo lo expuesto queda a consideración, de inmediato los señores socios por unanimidad resuelve.

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARITIMO SEABLESSING.**

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciocho horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad , a los 25 días del mes de marzo del 2019.- f) REINOSO SILVA CHRISTIAN ISRAEL, en su calidad de Presidenta de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARITIMO SEABLESSING S.A.**, al cual me remitiré en caso de necesario.

La Libertad, 25 de marzo del 2019.

Reinoso Silva Christian Israel
Presidente de la Junta

Joselyn Morales Ricardo
Secretaria de Actas